



NOTA DE PRENSA No. 122 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

DOS PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER DOMINGO 23 DE MAYO DE 2021.

Matagalpa, municipio San Isidro, kilómetro 177 carretera a San Isidro, comunidad Agua Fría, a las 8:45 de la noche, falleció **Pedro Magdiel Silva Flores**, de 28 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Pedro Magdiel Silva Flores**, conducía motocicleta sin placa, de norte a sur, a exceso de velocidad y sin casco de protección, perdió el control e impactó con objeto fijo.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Matagalpa, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Managua, Distrito 4, colonia Tenderí, de los semáforos 2 cuadras al norte, a las 11:30 de la noche, falleció **Alberto Hernán Rodríguez Zeledón**, de 19 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que **Alberto Hernán Rodríguez Zeledón**, conducía motocicleta placa M 179770, de norte a sur, a exceso de velocidad y sin casco de protección, invadió carril e impactó con automóvil placa M 190714, conducido por **Byron Geovanny Castillo López**, de 26 años de edad.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Policía Nacional hace un llamado a conductores a respetar las normas de Seguridad Vial y conducir con precaución para proteger la vida.

Managua, lunes 24 de mayo de 2021.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional

